

# BULLYING: ACOSO Y VIOLENCIA ESCOLAR

## BULLYING AND VIOLENCE IN SCHOOLS

Gunther Balarezo López<sup>1</sup>, José Manuel Balarezo Galarreta<sup>2</sup>

### RESUMEN

Se realizó una revisión bibliográfica de los aspectos relacionados al *bullying* o acoso escolar. Para ello, se analizaron diversas publicaciones y se resumieron los aspectos más relevantes. Este comportamiento es más común de lo que se piensa y tiene consecuencias muy graves para las víctimas, pues las afectan en su vida diaria y personal al grado de llevarlas, en algunos casos, al suicidio. En tal sentido, las familias y las autoridades escolares son los llamados a identificar los casos de violencia y a controlar este tipo de conducta.

**Palabras clave:** violencia, *bullying*, maltrato entre pares.

### ABSTRACT

A literature review of the issues related to “*bullying*” was performed. To this end, various publications are analyzed and the most relevant aspects are summarized. This behavior is more common than what it thinks and has serious consequences for victims, affecting their daily and personal lives, being able in some cases to present suicide. As such, families and school authorities are called upon to identify cases of violence and control this type of behavior.

**Keywords:** violence, *bullying*, peer abuse.

### INTRODUCCIÓN

El centro educativo es un espacio sociocultural dentro de la comunidad donde se llevan a cabo algunas de las principales interacciones que permiten el desarrollo de las áreas afectivas, psicológicas y sociales; además, es el lugar donde pueden aparecer los estados de ánimo y los cambios de conducta por la interacción que se tiene con diferentes tipos de personas. Estas relaciones pueden provocar dificultades en la integración del alumno en el medio escolar.

Una de estas conductas es el *bullying*, conducta de agresión que realiza una persona contra otra mediante repetidos ataques físicos o psicológicos, lo que dificulta al adolescente enfrentar normalmente la etapa escolar. En ella, se puede identificar a víctimas, agresores y testigos, de manera física o virtual en la actualidad, cada uno con sus características sociales, psicológicas y familiares que los predisponen a cumplir estos roles.

En la actualidad, el fenómeno del *bullying* no solo está presente en los centros educativos, sino también en contextos frecuentados y actividades realizadas por escolares. Con el paso del tiempo, esta conducta puede llegar a convertirse en un problema social y de salud pública, por las graves consecuencias que genera en los alumnos, la comunidad escolar, sus familias y la sociedad.

<sup>1</sup> SOCIOLOGO Y MAGISTER EN SALUD PÚBLICA. DOCENTE EN LA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS.

<sup>2</sup> ALUMNO DEL UNDÉCIMO CICLO DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LIMA.

## HISTORIA

El fenómeno llamado *bullying* o acoso escolar fue inicialmente estudiado en la década de los 70. Fue el psicólogo noruego Dan Olweus quien comenzó a recabar información y postular este tipo de investigaciones en 1973. Recién a finales de los 80 y comienzos de los 90, estos estudios se extendieron a otros países como España, Estados Unidos, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Italia, Japón y Portugal (1, 2).

A raíz de ello, en los países nórdicos e Inglaterra se crearon los *bully courts* o “tribunales escolares”. Además, en el Reino Unido existe, desde 1989, una línea directa para quienes desean recibir consejos sobre situaciones de *bullying*.

En España surge la preocupación acerca de este fenómeno en el año 2004, cuando los titulares de la prensa española e internacional dieron a conocer el caso de un adolescente de catorce años, quien tras sufrir durante años numerosas humillaciones, insultos, golpes y palizas por parte de sus compañeros, decidió acabar con su vida lanzándose al vacío con su bicicleta desde lo alto de la muralla Hondarribia (Costa Vasca).

En Japón, el *bullying* se conoce como *ijime*; ambos conceptos son similares, pero tienen algunas diferencias de concepción. Por ejemplo, el *ijime* no se enfoca en la perspectiva de los perpetradores, sino de las víctimas; además el *ijime* se entiende como una agresión entre pares (3).

Datos reunidos por la Asociación Nacional para la Educación y el Departamento de Justicia estadounidense indican que 160 000 alumnos faltan a clases cada día para evitar las agresiones y las amenazas dirigidas contra ellos por algún compañero o grupo de compañeros (3).

Tal es la relevancia que ha adquirido el tema del *bullying* que varios premios Nobel de la Paz propusieron declarar el año 2000 como “Año de la Educación de la No Violencia,” con el fin de generar un cambio profundo en la forma de concebir la vida y las relaciones humanas. Posteriormente, a principios del año 2001, se realizó la Primera Conferencia Europea sobre Violencia Escolar, organizada por el colegio de Goldsmiths de la Universidad de Londres (Inglaterra), y donde se abordó principalmente el tema de la intimidación en el contexto escolar (1).

Como evidencia de las consecuencias sociales, un estudio realizado en el 2010 por Plan International y Overseas Development Institute, titulado “El impacto económico de la violencia en la escuela,” hace un análisis del costo económico que producen las consecuencias en las víctimas de *bullying*, representado principalmente por el ausentismo y la deserción escolar, lo que provoca malos resultados académicos. De igual manera, determina que los bajos niveles de desempeño se relacionan con altos niveles de embarazo en adolescentes, bajos indicadores de salud en la familia, así como peores expectativas de ingresos familiares. Además, explica los costos en salud mental a largo plazo y las consecuencias negativas sobre el capital social, ya que se ha demostrado que un mejor capital social y confianza en la comunidad reducen la violencia (3).

## VIOLENCIA ESCOLAR

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como “el uso deliberado de fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos de muerte, del desarrollo o privaciones” (4).

De otro lado, para la Real Academia Española, el término *agresión* viene del latín *agressio, -ōnis* y se define como: a) acto de acometer a alguien para matarlo, herirlo o hacerle daño; o b) acto contrario al derecho de una persona. Generalmente, es utilizado para describir la acción de ir hacia alguien y atacar o dañar (3).

Dado que la violencia siempre apunta a un ejercicio de poder que implica el empleo de la fuerza y, por lo tanto, se da en situaciones de desigualdad y de desequilibrio de poder, dicha conducta se daría en una “relación social de exceso”, en la que los límites son transgredidos y se intenta obligar al otro a hacer lo que no haría por su propia voluntad, lo que configura una relación de tipo abusivo. Cuando la violencia contra los niños ocurre en contextos que se suponen protectores (como el familiar o el escolar), se lesiona la confianza que los niños deben desarrollar hacia otras personas y se afecta también la confianza en sí mismo, el autoconcepto y la autoestima (1).

El maltrato entre pares, acoso escolar o *bullying* (del inglés *bully*, que significa *matón*) es un comportamiento agresivo que implica un desbalance de poder que se ejerce en forma intimidatoria al más débil, con la intención premeditada de causarle daño y que es repetido en el tiempo. El tipo de *bullying* puede ser directo, ya sea físico, verbal o de gestos no verbales, o indirecto o relacional, daño a una relación social mediante la exclusión o esparcir rumores. Últimamente, existe el *cyberbullying*, que se refiere al “matonaje” que se realiza de forma anónima por internet, blogs, correo electrónico, chat y teléfonos celulares, mediante el envío de mensajes intimidatorios, insultantes o difamatorios (5-9).

Por su parte, Díaz-Aguado (10) considera el *bullying* como una forma de violencia entre iguales que tiene las

siguientes características: 1) suele incluir conductas de diversa naturaleza (burlas, amenazas, intimidaciones, agresiones físicas, aislamiento sistemático, insultos); 2) tiende a originar problemas que se repiten y prolongan durante cierto tiempo; 3) supone un abuso de poder, al estar provocado por un alumno (el matón), apoyado generalmente por un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa y que no puede por sí misma salir de esta situación; y 4) se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente.

Para Olweus, toda situación de acoso o intimidación se define en la medida que “un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”. Se habla de acción negativa cuando alguien, de manera intencionada, causa daño, hiere o incomoda a otra persona. Las acciones negativas pueden incluir maltrato físico (golpes, patadas, empujones), emocional (insultos racistas, homofóbicos, físicos, sociales, apodos, humillaciones, discriminación, intimidación) y sexual (acoso, abuso, tocamientos). También es posible llevar a cabo acciones negativas sin el uso de la palabra y sin el contacto físico, mediante muecas, gestos obscenos o excluyendo de un grupo de manera intencionada (1, 8, 11).

La escuela es una institución responsable de la formación y seguridad de sus estudiantes durante el tiempo que permanecen en ella. Los escolares pasan allí un promedio de 6 a 7 horas diarias, durante 5 días de la semana, tiempo suficiente para crear un ámbito que puede repercutir positiva o negativamente en su vida futura. Muchas familias, debido a las exigencias laborales actuales, han dejado de cumplir o cumplen muy precariamente este rol formador y han traspasado

esta responsabilidad a las instituciones escolares, lo que tiene consecuencias directas en los docentes, debido a que es necesario incluir competencias, técnicas de respuesta y medidas a tomar cada vez más complejas, para beneficiar física y psicológicamente a los estudiantes, los que deberán enfrentar los desafíos propuestos por la sociedad actual, la modernidad y la globalización (4).

El *bullying* siempre ha existido en los colegios; sin embargo, ha tomado importancia en los últimos 30 años. En un principio se consideraba que solo participaban la víctima y el victimario, hoy se entiende que además son partícipes los espectadores, testigos o *bystanders* directos, que presencian el hecho, y los indirectos, que son el personal, las autoridades del colegio, la familia y la sociedad entera (5).

En tal sentido, varios autores (1, 5-7, 9, 12-22) describen las características personales que tienen los involucrados en este tipo de comportamiento.

Las víctimas son percibidas como personas inseguras, sensitivas, poco asertivas, físicamente más débiles, tienen pocas habilidades sociales y de comunicación (tímido o introvertido), pocos amigos, no suelen ser populares o tienen algún rasgo físico diferente hacia el cual puedan ir dirigidas las burlas. Se caracterizan también por manifestar una tendencia a la huida y falta de asertividad; con baja autoestima, mayor inseguridad y cautela. Son más introvertidas y se perciben como menos competentes que sus compañeros y, en el caso de las chicas, como menos aceptadas socialmente. Son solitarios y están poco preparados para responder a las agresiones de sus compañeros.

Como consecuencia del *bullying*, presentan ansiedad, depresión, temor,

aislamiento, ausentismo escolar y deterioro en el rendimiento académico, lo cual afecta su vida diaria, su desarrollo personal y, en general, todas sus actividades. Presentan dos a cuatro veces más problemas de salud somática que sus pares no victimizados. Ello se agudiza por el poder en aumento del agresor y el desamparo que siente la víctima, con la creencia de ser merecedora de lo que le ocurre, lo que produce un círculo vicioso; esto hace que sea una dinámica difícil de revertir. Si la victimización se prolonga, puede aparecer la idea del suicidio. Las personas que son víctimas de *bullying* cuando niños, son más propensas a sufrir de bloqueos psicológicos y, a lo largo de los años, aumentan las probabilidades de tornarse agresores envueltos en la criminalidad. En la adultez, hay mayor desajuste psicosocial, lo que está relacionado directamente con los maltratos físicos o psicológicos sufridos en la juventud. Esta situación, en muchos casos, dificulta la comunicación interpersonal con los miembros de su comunidad, al optar por una postura defensiva en las relaciones con sus amistades, compañeros de trabajo y figuras de autoridad en su vida diaria.

Los agresores pueden encuadrar con el líder del grupo, que es frecuentemente un repitente escolar (de mayor edad y corpulento), dominante, agresivo, impulsivo y que no sigue las reglas. Tienen poca tolerancia a la frustración, baja autoestima, actitud positiva hacia la violencia, desafían a la autoridad, crean conflictos donde no los hay, son fácilmente provocables, disfrutan con las agresiones, no empatizan con el dolor de la víctima ni se arrepienten de sus actos. Asimismo, tienen bajo rendimiento académico y, por lo general, bajo cociente intelectual en comparación de sus compañeros de aula; comportamiento inadecuado, inadaptabilidad social y puntuaciones altas en las escalas de

psicoticismo. Frecuentemente, descargan sus frustraciones con el débil del grupo. Al persistir con esta clase de actitudes y comportamientos, caen en otros desajustes sociales como vandalismo, consumo de alcohol, porte de armas, robos, etc. En la mayoría de casos, provienen de hogares disfuncionales.

Los testigos, espectadores o *bystanders* son la audiencia que estimula o inhibe al agresor, es por ello que hay programas de prevención que tratan que los testigos tengan un rol preventivo. Hay un segundo universo de testigos que son los profesores y el personal del colegio. Según la mayoría de los alumnos, los profesores no intervienen en situaciones de victimización, y solo un tercio de los alumnos cree que a los profesores les interesa poner fin al *bullying*. Los espectadores pueden tener cualquier característica. Así, pueden ser alumnos modelo que de alguna manera acaban interiorizando errores de atribución hacia la víctima (“se lo merece”) o tienen miedo de acabar siendo las víctimas o perder popularidad al defenderle. Tal vez sea por ello que este fenómeno muchas veces pasa inadvertido por los profesores o inspectores escolares, y permite que el grupo de intimidadores actúe libremente en forma reiterada y provoque serias repercusiones en la conducta de la víctima, perjudique la calidad de sus relaciones interpersonales en el marco de la comunidad educativa en general.

La interacción entre los agresores y las víctimas ha sido analizada y las conclusiones a las que se ha llegado indican que la impotencia y el contraataque de las mujeres víctimas y varones víctimas anima el comienzo o continuación de la intimidación. En cambio, el no manifestar impotencia por parte de ellas y el mostrar indiferencia y no contraatacar por parte de ellos hacen que disminuyan las intimidaciones (7, 23).

Para distinguir el acoso escolar de otras acciones violentas, como una pelea entre compañeros, es necesario reconocer dos características que identifican dicho acoso. La primera es la existencia intrínseca de una relación de poder (dominio-sumisión) que tienen uno o varios agresores sobre otro que es el agredido o acosado. La segunda, que en el acoso las situaciones de agresión se presentan en forma reiterada (17).

Desde el punto de vista de género, los varones victimizan más que las mujeres y utilizan más la agresión física y verbal (amenazas). Ellas usan la agresión indirecta relacional, esparciendo rumores o realizando exclusión social. Acerca del lugar del maltrato, las agresiones físicas ocurren mayormente en el patio del colegio o en un lugar sin supervisión del adulto; mientras que en la clase, con o sin profesor presente, ocurren las agresiones verbales (6). Asimismo, se ha relacionado el *bullying* con que haya padres distantes, violentos, sobreprotectores o poco cálidos, así como familias poco cohesionadas, castigos físicos, victimización entre hermanos y un padre que haya tenido historia de acoso (1, 24, 25).

Entre los factores que se asocian al *bullying* se encuentra el género (el ser varón), la edad (más frecuente entre los 10 y 14 años), factores familiares (sobreprotección de los padres) y el consumo de sustancias adictivas como tabaco, alcohol u otras drogas. A su vez, se ha asociado el hecho de sufrir acoso escolar con problemas psicopatológicos como depresión, ansiedad o trastornos alimentarios (25-28). Asimismo, para Lopes Neto (9) los factores económicos, sociales y culturales, aspectos de carácter e influencias familiares, de amigos, de la escuela y de la comunidad, constituyen un riesgo para la manifestación de *bullying* y causan un impacto en el desarrollo de los niños y adolescentes.

De otro lado, según Olweus, existen tres factores en el ámbito familiar que a su juicio considera decisivos para el desarrollo de modelos de agresión entre los alumnos: 1) actitud emotiva de los padres, que socializan a sus hijos sin afecto ni dedicación; 2) la ausencia de límites y permisividad ante la conducta agresiva de su hijo; y 3) uso del castigo físico y el maltrato emocional para afirmar su autoridad. Asimismo, los padres que sobreprotegen a sus hijos, los hacen dependientes y apegados a ellos, y les dificultan desarrollar habilidades sociales pueden, sin querer, favorecer su victimización. Como casi todo en educación, los extremos (muy permisivos-déspotas) nunca suelen ser adecuados (7, 29).

Entre los signos y síntomas sugestivos más comunes del *bullying* escolar se mencionan los siguientes (5, 6):

- Somatizaciones (por la mañana se encuentra mal, tiene dolores de cabeza y abdominales; en la escuela dice que no se encuentra bien y pide que lo vayan a recoger).
- Cambios de hábitos (no quiere ir a la escuela, quiere que lo acompañen o cambia la ruta habitual, no quiere ir en el bus escolar, no quiere salir con los amigos).
- Cambios en la actitud hacia las tareas escolares (bajo rendimiento académico).
- Cambios de carácter (irritable, silencioso, sensible, pasivo, se muestra introvertido, más arisco, angustiado, triste, deprimido, empieza a tartamudear, pierde confianza en sí mismo, se aísla).
- Alteraciones en el apetito (pierde el apetito, regresa de la escuela con

hambre porque le han quitado los alimentos de la lonchera o su dinero).

- Alteraciones en el sueño (grita por la noche, tiene pesadillas, le cuesta dormir o se despierta muy temprano).
- Estigmas como obesidad, dislalia (dificultad para articular las palabras), espamofemia, discapacidad y trastornos de aprendizaje.
- Regresa a casa regularmente con la ropa rota, libros o pertenencias dañadas o sin ellas. Tiene moretones, heridas o cortes inexplicables.
- Empieza a amenazar o a agredir a otros niños o hermanos menores.
- Se rehúsa a decir por qué se siente mal e insiste en que no le pasa nada; da excusas extrañas para justificar todo lo anterior.
- Tiene pocos amigos.
- Evita ciertas personas, situaciones o lugares.
- En casos graves, puede llevar a cabo intentos de suicidio.

Por todo lo mencionado anteriormente, un modelo de prevención de la violencia escolar es el Olweus Bullying Prevention Program, uno de los programas pioneros en la intervención del *bullying* y que tiene como objetivo reducir y eliminar el acoso escolar, mejorar las relaciones entre pares en el establecimiento educacional y crear las condiciones que permitan que tanto víctima como victimario logren funcionar mejor dentro y fuera del ámbito escolar. Este programa se basa en un modelo comprensivo que opera en distintos niveles: escolar, sala de clases e individual. Las estrategias del programa incluyen la promoción y

creación de un ambiente positivo en todo el establecimiento educativo, para lo cual es fundamental la participación de los adultos (docentes y familias) y la creación de límites claros frente a las conductas que no son aceptadas dentro del contexto escolar. Esto requiere que las sanciones que se aplican a los victimarios sean consistentes, no castigadoras e involucren un proceso de reflexión y reparación (29, 30).

## CONCLUSIONES

La violencia y el abuso de poder no son exclusivos del entorno escolar y, aunque los alumnos mencionan que suele darse esta conducta principalmente en los recreos, también se extiende a la calle, donde adquiere formas más variadas de manifestación, como pueden ser el consumo excesivo de alcohol, la delincuencia común (sobre todo la relacionada con el tráfico de drogas y la obtención ilícita de recursos para conseguirlas), la violencia de género (que incluye tanto agresiones sexuales

y violaciones como lesiones y crímenes pasionales) y la violencia xenófoba y tribal (tribus urbanas, algunas conformadas por jóvenes de etnias migrantes) (7).

En tal sentido, se recomienda realizar estudios para identificar los factores asociados al desarrollo de la violencia escolar, para posteriormente informar y educar no solo a los escolares, sino también a los docentes y familiares de los alumnos involucrados, a fin de reducir los casos de acoso en los centros educativos, mediante métodos de prevención.

Finalmente, los profesionales de la salud, especialmente los psicólogos y psiquiatras, son los llamados a trabajar en equipos multidisciplinarios con los educadores de los centros educativos públicos y privados, para identificar y reportar los casos de *bullying* y, posteriormente, disminuir su incidencia y prevalencia, para el bien de los estudiantes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Tamar F. Maltrato entre escolares (bullying): estrategias de manejo que implementan los profesores al interior del establecimiento escolar. *Psykhé* 2005; 14 (1): 211-25.
2. Castillo Rocha C, Pacheco Espejel MM. Perfil del maltrato (bullying) entre estudiantes de secundaria en la ciudad de Mérida, Yucatán. *RMIE* 2008; 13 (38): 825-42.
3. Gálvez-Sobral JA. El fenómeno del acoso escolar (bullying) en Guatemala: resultados de una muestra nacional de sexto grado del nivel primario. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa - Ministerio de Educación; 2011.
4. Amemiya I, Oliveros M, Barrientos A. Factores de riesgo de violencia escolar en colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú. *An Fac Med.* 2009; 70 (4): 255-8.
5. Trautmann A. Maltrato entre pares o "bullying". Una visión actual. *Rev Chil Pediatr.* 2008; 79 (1): 13-20.
6. Armero Pedereira P, Bernardino Cuesta B, Bonet de Luna C. Acoso escolar. Bullying. *Rev Pediatr Aten Prim.* 2011; 13 (52): 661-70.
7. Gómez A, Gala FJ, Lupiani M, Bernalte A, Miret MT, Lupiani S, Barreto MC. El bullying y otras formas de violencia adolescente. *Cuad Med Forense* 2007; 48-49: 165-77.
8. Cáceres CF, Salazar X, editores. "Era como ir todos los días al matadero...": El bullying homofóbico en instituciones públicas de Chile, Guatemala y Perú. Documento de Trabajo. Lima: IESSDEH, UPCH, PNUD, UNESCO; 2013.
9. Lopes Neto AA. Bullying - Comportamento agressivo entre estudantes. *J Pediatr (Rio J).* 2005; 81 (5 Supl): 5164-72.
10. Díaz-Aguado Jalón M.J. La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicothema.* 2005; 17: 549-58.
11. Bullock J. Bullying among the children. *Childhood Education* 2002; 78 (3): 130-3.
12. Kochenderfer BJ, Ladd GW. Peer victimization: Cause or consequence of school maladjustment? *Child Development* 1996; 67: 1305-17.
13. Eisenberg ME, Neumark-Sztainer D, Perry C. Peer harassment, school connectedness and school success. *Journal of School Health* 2003; 73: 311-6.

14. Fekkes M, Pijpers F, Fredriks AM, Vogelst T, Verloove-Vanhorick SP. Do bullied children get ill, or do ill children get bullied? A prospective cohort study on the relationship between bullying and health related symptoms. *Pediatrics* 2006; 117 (5): 1568-74.
15. Twemlow SW, Fonagy P, Sacco F. The role of bystander in the social architecture of bullying and violence in school and communities. *Annals New York Academy of Sciences* 2004; 1036: 215-32.
16. Charach A, Pepler DJ, Ziegler S. Bullying at school: A Canadian perspective. *Education Canada* 1995; 35: 12-8.
17. Cepeda-Cuervo E, Pacheco-Durán PN, García-Barco L, Piraquive-Peña CJ. Acoso escolar a estudiantes de Educación Básica y Media. *Rev. Salud Pública* 2008; 10 (4): 517-28.
18. Levandoski G, Cardoso FL. Característica de la composición corporal de agresores y víctimas de bullying. *Int. J. Morphol.* 2013; 31 (4): 1198-204.
19. Austin S, Joseph S. Assessment of bully/victim problems in 8 to 11 year-olds. *British Journal of Educational Psychology* 1996; 66 (4): 447-56.
20. Loewenstein LF. The intensive treatment of bullies and victims of bullying in a therapeutic community and school. *Education Today* 1994; 44 (4): 62-8.
21. Schwartz D, Dodge KA. The early socialization of aggressive victims of bullying. *Child Development* 1997; 68 (4): 665-75.
22. Egan SK, Perry DG. Does low self-regard invite victimization? *Developmental Psychology* 1998; 34 (2): 299-309.
23. Salmivalli C, Karhunen J, Lagerspetz K. How do the victims respond to bullying? *Aggressive behavior* 1996; 22 (2): 99-109.
24. Rigby K. Psychosocial functioning in families of Australian adolescent schoolchildren involved in bully/ victim problems. *Journal of Family Therapy* 1994; 16: 173-87.
25. Espelage DL, Bosworth K, Simon TR. Examining the social context of bullying behaviors in early adolescence. *J Couns Dev.* 2000; 78: 326-33.
26. Baldry AC. Bullying in schools and exposure to domestic violence. *Child Abuse Negl.* 2003; 27: 713-32.
27. Kim YS, Leventhal BL, Koh YJ et al. School bullying and youth violence. *Arch Gen Psychiatry* 2006; 63: 1035-41.
28. Kuntsche E, Knibbe R, Engels R, et al. Bullying and fighting among adolescents - do drinking motives and alcohol use matter? *Addict Behav.* 2007; 32: 3131-5.

29. Pérez JC, Astudillo J, Varela TJ, Lecannelier AF. Evaluación de la efectividad del Programa Vínculos para la prevención e intervención del bullying en Santiago de Chile. *Psicol. Esc. Educ.* 2013; 17 (1): 163-72.
30. Olweus D. The Olweus Bullying Prevention Program: design and implementation issues and new national initiative in Norway. En: Smith PK, Pepler D, Rigby K, editores. *Bullying in Schools: How Successful Can Interventions Be?* Cambridge: Cambridge University Press; 2004: 13-36.

RECIBIDO: 29/07/2014  
ACEPTADO: 16/08/2014

AUTOR: GUNTHER BALAREZO  
CORRESPONDENCIA: [gbalarezo52@gmail.com](mailto:gbalarezo52@gmail.com)